

Expediente: 495/26
Carátula: PAEZ CUELLO RUT ELIZABETH C/ CARRIZO RAMON JUAN PABLO S/ ALIMENTOS- FIJACION

Unidad Judicial: MEDIACIÓN - FUERO CIVIL CJC
Tipo Actuación: DECRETOS
Fecha Depósito: 19/06/2026 - 00:00
Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:
90000000000 - CARRIZO, RAMON JUAN PABLO-REQUERIDO
90000000000 - JUDICIAL ESTRADO

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CONCEPCION

Mediación - Fuero Civil CJC

ACTUACIONES N°: 495/26



H20101525678

CENTRO DE MEDIACIÓN JUDICIAL

JUICIO: PAEZ CUELLO RUT ELIZABETH c/ CARRIZO RAMON JUAN PABLO s/ ALIMENTOS-FIJACION

LEGAJO N°: 495/26

Concepción, 18 de junio de 2026: A la presentación digital efectuada por el Dr. Diego Oscar Mercado: I- Téngase por no presentado el escrito por no poseer firma digital, conforme lo prescripto en el art. 8 del C.P.C.C.T. (Ley 9.531). II- Notifíquese conforme lo prescripto en el art. 32 de dicha normativa. MJF

Actuación firmada en fecha 18/06/2026

Certificado digital:
CN=ALDERETE Maria Vanessa, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 27253313280

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.